ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

27 de marzo de 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
27/03/2017 10:31 AM m.manzano
55338

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Atención: Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Estimado señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 25 de enero de 2013, R-RNV-2013-03-MV, hacemos de su conocimiento que el 30 de marzo del año en curso estaremos publicando la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados, que será celebrada el próximo 18 de abril de 2017 a las 12:00 M., en la quinta planta del local de su oficina principal, situado en la esquina formada por las avenidas Máximo Gómez y 27 de Febrero de esta ciudad, en la que se conocerán los siguientes temas:

- Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados que conocerá sobre los asuntos de gestión y administración de la Asociación correspondiente el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y de la elección de los miembros de la Junta de Directores para el período 2017-2020.

En este sentido, y en virtud de lo establecido en el literal a) de la sección 3 del artículo 12 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informar como Hecho Relevante, la convocatoria de dicha asamblea, el cual será publicado en nuestra página web www.apap.com.do

Atentamente,

ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS
Santo Domingo, R.D.

Gustavo Ariza
Vicepresidente Ejecutivo

GA/adm
C/c.: Directora Legal APAP
Cumplimiento Regulatorio APAP

Oficina Principal
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero,
Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: 809.689.0171
www.apap.com.do